

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DÍA JUEVES 18 DE FEBRERO DEL 2021**

A los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, y en aplicación a la Resolución Rectoral N° 01598-R-20 de fecha 13 de julio del 2020, sobre la prórroga de mandado por acuerdo de la Asamblea Universitaria Virtual; se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, siendo las 09:00 horas, a través del enlace virtual <https://meet.google.com/hmp-sqzq-pvs>, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual convocada por el Mg. Efrén Silverio Michue Salguado, Secretario de Consejo por encargo de la Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, en su calidad de Presidenta de Consejo.

Siendo las 09:02 horas, la **señora Decana**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión; luego de haber pasado asistencia, el Secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidenta

1. Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
3. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
4. Dr. Alan Errol Rozas Flores

III. Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes
6. Mg. Héctor Félix Cerna Maguiña

IV. Representantes de Docentes Auxiliares

7. CPC Luis Arturo Vizcarra Domínguez

V. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

8. Alum. Ariana Milagros Valladares Ballarta
9. Alum. Pamela Andrea Méndez Vicente
10. Alum. Jessica Martha Chuquipiondo Briceño
11. Alum. Gerardo Manuel Villarreal Medina

SECRETARIO

Mg. Efrén Silverio Michue Salguado

INVITADOS ASISTENTES

Dr. Bernardo Javier Sánchez Barraza
Mg. Emilio Agustín Ancaya Cortez
Dr. Alan Errol Rozas Flores

Director de la Escuela Profesional de Contabilidad
Director de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria
Director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y Sector Público

Mg. David Cirilo León Martínez
Dr. Nicko Alberto Gomero Gonzales
Bach. Norma Farfán Carrasco
Sr. José Gregorio Tume Fernández
Sra. Ana María Alva Gómez
Sr. Jimmy Christian Poma Vilca

Director del CERSEU
Director del Dpto. Académico de Contabilidad
Directora de la Dirección Administrativa
Representante del Gremio de Trabajadores
Jefa de la Unidad de Secretaría del Decanato
Personal de la Unidad de Estadística e Informática

AGENDA:

A. Orden del día:

- Situación problemática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

La **señora Decana**, indique señor Secretario, el punto de Agenda a tratar.

El **Mg. Efrén Michue**, el punto a tratar es la situación problemática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La **señora Decana**, de acuerdo con el punto a tratar frente a esta situación que estamos viviendo, es importante que la Facultad se pronuncie, en mi calidad de Decana iba a publicar un aviso, pero considere que era importante tratarlo en el Consejo, y que por acuerdo se publique o no, el pronunciamiento. A la señora Ana Alva le indiqué que les envié la declaración que había realizado la Facultad de Ciencias Administrativas, pero considero que más que una declaración se debe de tomar el acuerdo de que documento se va emitir y en ese documento plasmar el pedido de vacancia del Rector y Vicerrector de Investigación y Posgrado porque si no estaríamos quedando como que si no nos preocupara la situación de la Universidad, presumo que de seguir así, los alumnos no creo que se queden tranquilos a la vez, que se verá afectado el manejo académico y administrativo, por eso la importancia de que cada uno de ustedes se pronuncie al respecto. Por otro lado, más allá de las vacunas, creo que debemos de tratar, que es lo que queremos nosotros como Facultad, por ello, cedo la palabra a los miembros que deseen pronunciarse, siendo importante; repito se les envió lo pronunciado por la Facultad de Ciencias Administrativas, además he hablado con el señor Decano, considero que el pronunciamiento no solo debe quedarse como declatoria, sino que además debemos de correr traslado a la Sede Central a efectos de que conozcan nuestra posición.

El **alumno Gerardo Villareal**, doy mi respaldo y apoyo incondicional a la moción de vacancia a las autoridades mencionadas, presentado el día de hoy, 18 de febrero, ¿por qué? por las razones que pasaré a detallar: 1) La imagen de la Decana de América, al haberse involucrada en un escándalo que no solo compete a nosotros si no como país, se ha mermado el prestigio a nivel ético y bajo los ojos del mundo será un desafío recuperar esa confianza que alguna vez, han depositado en nosotros; 2) Ante el manifiesto del señor Orestes Cachay, confirmamos una vez más, que desea burlarse de esta situación que es muy delicada, dando entender que es un héroe por haberse aplicado la vacuna, cuando bien se sabe, que se valió de su cargo público para beneficiarse, a eso se llama no tener empatía, ni vergüenza. Dicha las razones pongo en conocimiento que se exija la investigación no solo de la fachada y sino también de lo interior, con eso es preciso que se investigue a todos los involucrados, Rector, Vicerrector y personas involucradas que hicieron posible la aplicación de la vacuna, asimismo, solicito que se tome consciencia de quien vida fue un docente transparente de nuestra Facultad, Jorge Gavelan, denunció la circulación de una foto publicada, en el cual, el recordado docente se le aprecia en una situación no óptima de su salud, para llamar la atención de los medios de comunicación, ya que el accionar es considerado como una ofensa para sus familiares y alumnos, que solo buscan aprovecharse del dolor ajeno; es lo que puedo manifestar, reiterando mi apoyo de ser el caso se presente un pronunciamiento sobre la vacancia.

La **señora Decana**, gracias.

El **CPC. Luis Vizcarra**, permítame la palabra, señora Decana.

La **señora Decana**, si, prosiga.

El **CPC. Luis Vizcarra**, en los últimos años, el Perú ha atravesado por la más grave corrupción de su historia, y corrupción a niveles de instituciones de gobierno central, instituciones públicas y privadas todos están inmersos en una corrupción y los jóvenes han sido testigos, de esa grave corrupción, el tema de la vacuna ha sido un punto neurálgico, pero aquí hay un tema que debemos resaltarlo, los valores no se enseñan en pizarra se enseñan con el ejemplo y este mal ejemplo, no solo han indignado a nuestros estudiantes, sino de que algunos al ver este tipo de comportamiento, causara indignación pero otros sacaran ventaja, y el problema es por la mala enseñanza, asimismo, no se ha trabajado, en la identidad, hay un Rector, que tengo entendido al parecer, no es sanmarquino. Yo tengo como filosofía, es que en San Marcos se diferencie de otras Universidades ¿por qué? ahí se cultivan valores, desde que se ingresa a la Universidad, el alumno aprende a ser solidario, ya sea en el Comedor Universitario, en la Biblioteca, en clases, etc., el estudiante va cultivando esos valores, que se diferencian de otras Universidades donde hay más poder adquisitivo, el alumno aprende a ser solidario, a compartir cosas, no solo conocimientos, que lamentablemente, algunas de nuestras autoridades no son sanmarquinas, y es preciso mencionarlo ya que ahí es donde se diferencia de otras Universidades, y este mal ejemplo termina empañándonos a todos. Nosotros debemos de hacer el deslinde, ya que, a inicios de la pandemia, las autoridades sanmarquinas, han demostrado una indiferencia total, hubo demoras en los pagos complementarios de los docentes y administrativos, en momentos en que más se necesitaba para atender la emergencia, dando pretextos de la presentación de la documentación, devolviéndolo más de una vez. No hubo gestión, ni interés por parte de las autoridades, mientras que los docentes y estudiantes estuvieron batallando por querer aprender y atender a sus familiares golpeados por la pandemia, somos conocedores que muchos de nosotros hemos perdido a nuestros familiares, eso no ha sido importante para las autoridades, a mi parecer durante esta primera etapa de pandemia no habido gestión efectiva, para que ayuden a los docentes y estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, hubo

desinterés, no se habilitó la Clínica Universitaria para atender, en esta emergencia, a docentes y alumnos; no se puso a su disposición los locales de la Universidad, así como la Presidencia de la República habilito como Centros de atención, a nuestro Rector no le importo, muestra de ello, son las dos ambulancias que estuvieron estacionadas y que no fueron destinadas para la atención de emergencias extremas de nuestros docentes a su suerte y se les abandonó, incluso fallecieron. No hubo ni un tipo de ayuda económica a los docentes, además de ser aprobado el otorgamiento de bonos electrónicos, mediante Resolución Rectoral luego lo dejó sin efecto, dando como pretexto de que la Ley universitaria no se estaba facultando, pero ¿acaso este señor no sabe que en un Estado de Emergencia no se puede aplicar la Ley tan igual, como se da en condiciones normales?, vivimos en un Estado de Emergencia, jugando con las emociones del docente, al aprobar un bono informático y luego, lo anula; no hubo apoyo en la canasta de víveres teniendo en cuenta que los docentes debían que afrontar un sobrecosto diario en el tema de medicinas, preparación de clases, uso de la luz e internet, no hubo ningún apoyo, estas autoridades le dieron la espalda a los docentes, alumnos y administrativos, y la historia lo juzgara como son, simplemente, la vacuna ha desenmascarado este desinterés, falta de solidaridad, humanismo y valores, ¿por qué? porque no se han identificados con la Universidad, los estudiantes sanmarquinos tienen identidad con su Alma Mater y la identidad se trabaja durante años, ellos han estado entre 5 a 6 años durante la Universidad, y repito se identifican, la quieren. En mi opinión, las autoridades que vienen de afuera sólo lucran y se aprovechan de la situación, por ello, estoy muy indignado al igual que los estudiantes y docentes respecto a la actitud de las autoridades que solo demuestran escasez y falta de valores, y es un mal ejemplo para la juventud, los estudiantes y sus familias que están pendientes de la situación actual que se vive en San Marcos, siendo esta problemática de conocimiento internacional, por ejemplo, tengo familia en México, Chile y me preguntan por lo ocurrido, por lo que, estaría bien, tomar acciones e invitarlos a renunciar, si acaso tienen vergüenza, ¿qué están esperando? ¿acaso buscar una estrategia de defensa?, de ese mal comportamiento, por lo que, en mi opinión apoyo a que se solicite la vacancia inmediata de todos los involucrados, en este tema.

La **señora Decana**, hago hincapié en que debemos ir de directo al tema, los presentes ya conocemos el actuar del señor Rector, pero lo que se pretende es tomar una posición ante esta situación suscitada, para proceder su accionar, y de ser viable se publique el pronunciamiento, para ganar al tiempo. Por eso invoco a que tratemos el punto principal, por el que se les ha convocado, para definir el acuerdo. Cedo la palabra al profesor Héctor Cerna.

El **Mg. Héctor Cerna**, ante la situación, que todos hemos tomado conocimiento, el día de hoy, 18 de febrero del 2021, en la que las autoridades principales de nuestra gloriosa Universidad Nacional Mayor de San Marcos están involucradas en este escándalo, me comprometo en la parte moral, que mancha el nombre de nuestra institución, y que nosotros hablamos sobre la formación integral y de valores a nuestros estudiantes, nosotros como miembros del Consejo de Facultad debemos de responder a todo el Perú, a la sociedad sobre este hecho; por tanto, pido la vacancia del señor Rector y de todas las autoridades involucradas en dicho escándalo moral, asimismo, estoy de acuerdo que se conforme una Comisión, que redacte el documento de vacancia y presentarlo a la brevedad.

El **señor José Tume**, permítame la palabra, señora Decana.

La **señora Decana**, si, prosiga.

El **señor José Tume**, como parte del sindicato de trabajadores SUTUSM, apreciamos con total indignación y repudio todo el país, y en nuestro caso la comunidad universitaria, somos testigos de las inmoralidades cometidas por el señor Orestes Cachay y del Vicerrector de Investigación y Posgrado, Felipe San Martín Howard, que aprovechándose de sus cargos y responsabilidades funcionales, han preferido beneficiarse con la aplicación de las vacunas, y salvar sus vidas sin importarles que decenas de peruanos fallecen cada día, así como miembros de nuestra comunidad universitaria, como se aprecia las autoridades han actuado con total indiferencia e incluso el Rector Cachay, en una oportunidad que le manifestamos la problemática de nuestros compañeros, lo único que nos menciono es que hagamos una colecta, para apoyarlos, que tipo de persona es. Por tanto, también me aunó a solicitar la vacancia y de ser factible intervengan los estudiantes en la Asamblea Universitaria para que exijan también la vacancia del señor Rector.

El **Dr. Alberto Espinoza**, permítame, la palabra señora Decana.

La **señora Decana**, si, prosiga.

El **Dr. Alberto Espinoza**, es importante lo que estamos señalando, estoy de acuerdo con las acciones que se tomen en defensa del buen nombre que debe de tener y seguir manteniendo nuestra Universidad, además de los actos inmorales y falta de ética que estamos exponiendo, los aspectos legales también son bastante delicados, el señor Rector y todo Rector de las diferentes Universidades Públicas son Jefes de Pliego, hay una responsabilidad en el uso de los recursos que se asignan a cada pliego. Respecto a la toma de decisiones para el pliego materia presupuestal tengo entendido que, habido una Comisión a cargo de las vacunas por parte de las Universidades Peruana Cayetano Heredia y San Marcos, respectivamente, por lo que, debemos ser transparentes, en el sentido de que se averigüe el uso de esos recursos para las presentes investigaciones, ya que si se está hablando de ejecución de delito, negociaciones incompatibles, etc., significa que hay una situación bastante grave, por parte de la Fiscalía está tomando acciones, los medios de comunicación están presionando para que la Fiscalía intervenga inmediatamente con la toma de posición de la documentación tanto de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, no sé si de San Marcos, de repente también se viene venir aspectos legales de esa naturaleza. En ese sentido, considero que la comunidad universitaria debe tomar una posición como la que se está plantando en resguardo del buen nombre académico que caracteriza a San Marcos, totalmente de acuerdo con la posición y el pedido para que las autoridades den un pase el costado.

La **alumna Ariana Valladares**, permítame la palabra, señora Decana.

La **señora Decana**, si, prosiga.

La **alumna Ariana Valladares**, al igual que todos los presentes respaldo la moción de vacancia, que se pretende presentar como Facultad, ya que como se ha mencionado el uso de un cargo público no se puede utilizar para beneficios personales y no podemos pasarlo por alto. Particularmente, y considero que es el pensar de la mayoría de mis compañeros de la Facultad apoyar el punto de agenda que se ha convocado en esta Sesión Extraordinaria.

La **señora Decana**, alguien más que desee intervenir, de lo contrario para pasar, a someter a votación si se va a realizar el pronunciamiento y la designación de la Comisión respectiva. Cedo la palabra a la alumna Pamela Méndez.

La **alumna Pamela Méndez**, así como lo menciono mi compañera Ariana Valladares, nosotros de la Agrupación "Avancemos", hemos pedido la vacancia a través de nuestros compañeros Asambleístas Sonia Carhuachin y José Carranza, apoyando el punto de Agenda; porque el hecho de que se tenga una posición como autoridad no le corresponde que abuse de su posición para tener beneficios personales, como lo ha hecho el señor Rector.

La **señora Decana**, alguien más, quien desee intervenir.

La **Bach. Norma Farfán**, es lamentable la situación que estamos viviendo como integrantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya que nunca nos hemos vistos involucrados de esa forma, ya que como pertenecemos a la Universidad nos sentimos involucrados, "La Grande", no sé dónde quedara ello, estamos muy afectados con la actitud del Rector, por tanto, se pide su vacancia. Asimismo, hemos apreciado que la Universidad Peruana Cayetano Heredia, sus autoridades han presentado voluntariamente sus respectivas renunciaciones, caso contrario que por parte de nuestras autoridades no se pronuncian. Considero que como Facultad y siendo una de las mejores dentro de la Universidad, se tienen que pronunciar, he venido escuchando por Past Decanos y profesores que no hay la misma fuerza, ni lucha, no se manifiestan, período tras período, que estaba silenciada, bueno estaba porque espero que a partir de ahora las autoridades que están dirigiendo tomen otra actitud.

La **señora Decana**, no habiendo más opiniones pasamos a someter a votación para conformar una Comisión que haga el pronunciamiento, este no debe ser muy extenso, asimismo, se debe fundamentar la razón de ¿por qué? el Consejo de Facultad está solicitando su vacancia, considerando que el Rector probablemente no lea todo su contenido por estar desesperado, por lo que, se debe de colocar los puntos específicos y concisos, este documento será firmado por todos los miembros, así que sometámoslo a votación para presentarlo de inmediato.

El **Mg. Efrén Michue**, sugiero que se emitan propuesta de los docentes y alumnos, miembros de este Consejo que pueden conformar esta Comisión, debiendo ser tal vez, tres miembros; salvo mejor parecer.

La **señora Decana**, estoy de acuerdo, brinden sus propuestas.

El **Mg. Héctor Cerna**, propongo al profesor Guillermo Mascaró.

La **señora Decana**, propongo al profesor Vladimir Rodríguez, y al trabajador José Tume.

El **Mg. Héctor Cerna**, podría participar también un estudiante.

La **señora Decana**, también propongo al profesor Luis Vizcarra. Precisar que el pronunciamiento debe ser puntual y tratemos que se emita de inmediato. ¿A qué estudiantes proponen?

La **alumna Pamela Méndez**, yo me propongo.

El **Mg. Efrén Michue**, considero que sería conveniente nombrar la Comisión, para luego, someter a votación un segundo acuerdo en el cual, se apruebe los puntos que se deberán considerar en el pronunciamiento ¿le parece?

La **señora Decana**, está bien, disculpe, la alumna Méndez se estaba proponiendo, ¿están de acuerdo los alumnos?

El **alumno Gerardo Villarreal**, yo también me propongo.

La **señora Decana**, no habiendo observaciones, participaran los dos alumnos.

El **Mg. Efrén Michue**, señora Decana, para someter a votación; sírvase mencionar específicamente los que van a conformar la Comisión.

La **señora Decana**, los miembros serían:

- Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
- CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez
- Alum. Pamela Andrea Méndez Vicente
- Alum. Gerardo Manuel Villarreal Medina
- Sr. José Gregorio Tume Fernández

El **CPC. Luis Vizcarra**, faltó, el CPC. Guillermo Mascaró.

La **señora Decana**, disculpe, profesor Mascaró. Si no hay observaciones, sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 055.2021: Aprobar la conformación de la Comisión encargada de emitir el Pronunciamiento de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, respecto a la situación problemática que atraviesa la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo el siguiente:

- Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
- CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes
- CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez
- Alum. Pamela Andrea Méndez Vicente
- Alum. Gerardo Manuel Villarreal Medina
- Sr. José Gregorio Tume Fernández

La **señora Decana**, se les pide a los señores miembros del Consejo, que pronuncien correctamente la palabra "aprobado".

El **Mg. Efrén Michue**, efectivamente, señores miembros del Consejo a veces, por los ruidos la voz se distorsiona por eso necesario mencionar correctamente la palabra "aprobado", pasaríamos al segundo punto.

La **señora Decana**, ahora se va someter a votación los puntos que serán considerados en el pronunciamiento. Sírvanse a dar sus propuestas.

El **Mg. Efrén Michue**, el primer punto propuesto es la vacancia del Rector y Vicerrector.

La **señora Decana**, estarían de acuerdo.

Los miembros del Consejo manifiestan su conformidad.

El **Mg. Efrén Michue**, el siguiente punto, puede ser que se inicien las investigaciones a que dé lugar los hechos correspondientes.

La **señora Decana**, estarían de acuerdo.

El **Mg. Héctor Cerna**, sería investigar y sancionar a las personas involucradas.

La **señora Decana**, investigar y sancionar.

El **Mg. Héctor Cerna**, a mi parecer sí, porque hay personas que están involucradas.

El **Mg. Efrén Michue**, en todo caso sería, sobre investigación y sanción correspondiente.

La **señora Decana**, estarían de acuerdo.

Los miembros del Consejo manifiestan su conformidad.

El **Mg. Efrén Michue**, de acuerdo a los puntos, se estarían aprobando por unanimidad.

La **señora Decana**, algún punto más.

El **Mg. Efrén Michue**, no hay más puntos, salvo que deseen agregar algún punto.

La **señora Decana**, alguien desea pronunciarse.

El **Mg. Héctor Cerna**, sería conveniente que el pronunciamiento sea publicado en los medios de comunicación, para que se dé a conocer que nos estamos pronunciando al respecto.

La **señora Decana**, podría publicarse en el Diario "Gestión" y Radio "Exitosa". De acuerdo a lo expuesto, sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con aprobar los puntos expuestos.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 055.2021: Aprobar los puntos que se indican para considerarse en el Pronunciamiento de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y proceder posteriormente, a la difusión en el Diario "Gestión" y Radio "Exitosa":

- **Vacancia del señor Rector y Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**
- **Investigación y sanción correspondiente a las personas involucradas.**

La **señora Decana**, se les pide trabajar de inmediato para que se emita en la brevedad posible el pronunciamiento, esta Comisión estará a cargo del Dr. Vladimir Rodríguez, una vez, que terminen tendrán el apoyo de la srta. Verónica Castillo para que haga traslado para las firmas respectivas.

El **Dr. Vladimir Rodríguez**, correcto.

La **señora Decana**, se les agradece por su asistencia, estamos en comunicación, asimismo, nos ponemos en Sesión Permanente porque de ser el caso, debemos reunirnos para tomar decisiones, no sabemos lo que pueda ocurrir hoy o mañana; así que señor Secretario nos declaramos en Sesión Permanente.

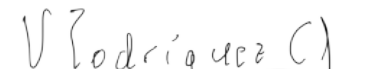
El **Mg. Efrén Michue**, tomar nota, señores miembros del Consejo y estar atentos a las Convocatorias, como lo mencionó la señora Presidenta, estamos en Sesión Permanente.

Siendo 09:40 horas, la **señora Decana**, no habiendo otro que punto que tratar, levanta la Sesión, agradeciendo la asistencia a los señores miembros consejeros.


Dr. Alan Errol Rozas Flores

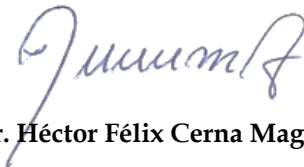

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega


Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela


Dr. Vladimir Rodríguez Cairo



CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes



Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguina



CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez

Alumno Gerardo Villarreal
Medina



Alumna Ariana Valladares
Ballarta



Alumna Pamela Andrea
Méndez Vicente



Alumna Jessica Martha
Chuquipiondo Briceño